

Portoviejo, 14 de Junio del 2016

Arquitecto

Nexar Omar Loor Macías

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA TOACEV S. A.** Reunida el martes 14 de Junio del 2016, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice el artículo Vigésimo Segundo de sus estatutos.

CONSTRUCTORA TOACEV S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de Febrero del 2013, ante la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo mediante resolución N° SC.DIC.P.13.0238 de fecha 18 de Abril del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 08 de Julio del 2013.

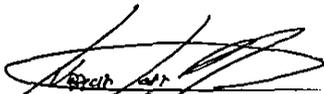
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



Diana Selena Cevallos Álava

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 14 de Junio del 2016



Nexar Omar Loor Macías

C.C. 131289616-8



TRÁMITE NÚMERO: 1980



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	318
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA TOACEV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR MACIAS NEXAR OMAR
IDENTIFICACIÓN	1312896168
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

BOLIVAR ADOLEO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA